

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1276**      *JOSÉ ANTONIO PARIS MELLADO*

Doña Eugenia López- Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 242/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D.Juan Carlos Ruiz Bravo Biedma contra don José Antonio Paris Mellado, sobre Cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 11/01/11 por importe de 1.612,49 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 11 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110001504-1**